



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
2 de junio de 2020
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2020

25 de julio de 2019 a 22 de julio de 2020

Tema 18 i) del programa

**Cuestiones económicas y ambientales:
información geoespacial**

**Proyecto de decisión presentado por el Vicepresidente del Consejo,
Munir Akram (Pakistán)**

Informe del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial relativo a su noveno período de sesiones y programa provisional y fechas de su décimo período de sesiones

El Consejo Económico y Social:

a) Toma nota del informe del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial relativo a su noveno período de sesiones¹;

b) Teniendo en cuenta que la enfermedad por coronavirus (COVID-19) sigue repercutiendo en los arreglos de trabajo para los períodos de sesiones de 2020 del Consejo y sus órganos subsidiarios y la carta de fecha 27 de mayo de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo Económico y Social por las Copresidencias del Comité de Expertos, decide que el décimo período de sesiones del Comité de Expertos se celebre con un formato reducido utilizando una plataforma virtual los días 26 y 27 de agosto y 4 de septiembre de 2020 y que las decisiones del Comité de Expertos se adopten mediante un procedimiento de acuerdo tácito;

c) Aprueba el programa provisional del décimo período de sesiones del Comité de Expertos que figura a continuación²:

Programa provisional del décimo período de sesiones del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Fortalecimiento de la gestión de la información geoespacial.

¹ *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2020, suplemento núm. 26 (E/2020/46).*

² Conforme a lo recomendado por el Comité de Expertos en su informe, teniendo en cuenta la carta de fecha 27 de mayo de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo Económico y Social por las Copresidencias del Comité de Expertos.



4. Contribución de los comités regionales y los grupos temáticos a la agenda mundial de información geoespacial.
5. Marco Integrado de Información Geoespacial.
6. Marco de referencia geodésico mundial.
7. La información geoespacial para el desarrollo sostenible.
8. Integración de la información geoespacial y estadística y otros tipos de información conexas.
9. Aplicación de la información geoespacial relativa a la administración y la ordenación territoriales.
10. Información y servicios geoespaciales para casos de desastre.
11. Información geoespacial marina.
12. Marcos jurídicos y de políticas, incluidas cuestiones relativas a los datos de fuentes autorizadas.
13. Establecimiento y aplicación de normas para la comunidad de la información geoespacial mundial.
14. Colaboración con el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos.
15. Informe sobre la gestión de los programas.
16. Programa provisional y fechas de celebración del 11º período de sesiones del Comité de Expertos.
17. Informe del Comité de Expertos sobre su décimo período de sesiones.
